

“Calderón o el desasosiego: comentarios críticos sobre los sueños de ayer y de hoy”

María Teresa Caro Valverde
Universidad de Murcia

Este trabajo expone los prolegómenos, las estrategias y los resultados de una investigación educativa desarrollada en el marco del Proyecto I+D+i “Innovación epistémica de un modelo de comentario argumentativo de textos multimodales en la enseñanza del español como lengua materna y extranjera” (PGC201-101457-B-100; acrónimo: IARCO), del cual soy Investigadora Principal. Dicho proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación desde su Agencia Estatal de Investigación con fondos FEDER. Su foco empírico se centra en una experiencia educativa sobre el desarrollo de la argumentación en el comentario de textos aplicada con alumnado de primer curso de Bachillerato del IES Infante Don Juan Manuel de Murcia (España).

Prolegómenos

La poetología del clásico: el ejemplo de Calderón

La poetología que sostiene este estudio es la idea de que un autor es clásico, no por ser famoso en su tiempo, sino porque su obra es significativa -vital- en la posteridad. Los clásicos de la literatura son irreductibles gracias a que los han forjado así sus lectores, los cuales dan razón a su perdurabilidad artística cuando han hallado en ellos un puente genuinamente humano entre el pasado y el presente (Caro Valverde, 2019). Tal calidad psicosocial de su arte creo que es la clave de su tratamiento fructífero en el mundo educativo actual.

Como caso ejemplar, he escogido al dramaturgo madrileño Pedro Calderón de la Barca, por ser, junto a Miguel Cervantes, el clásico más internacional de las letras hispánicas, ya que sus obras han sido traducidas y representadas en todo el mundo y su profunda poetología ha inspirado a numerosos creadores de diversas artes y ciencias. Gracias a ello, cabe postular aquí una reivindicación actual del “desasosiego” existencial calderoniano que condensa su perspectiva dramática del tópico del sueño con la intención innovadora de resucitar al clásico en la autenticidad de aquellas aulas donde los estudiantes no hacen recordatorio de su efeméride, sino que lo tratan como amigo de su mundo más vivo: el personal.

En este sentido, comparto con Ortega y Gasset la estrategia fundamental de esta misión educativa (Ortega y Gasset, 1983, p. 44):

No hay más que una manera de salvar al clásico: usando de él sin miramientos para nuestra salvación –es decir, prescindiendo de su clasicismo, trayéndolo hacia nosotros, contemporaneizándolo, inyectándole pulso nuevo con la sangre de nuestras venas, cuyos ingredientes son nuestras pasiones... y nuestros problemas. En vez de hacernos centenarios en el centenario, intentar la resurrección del clásico resurgiendo en la existencia.

La cuestión es esta: pensando en la existencia humana, ¿los sueños de ayer guardan semejanza con los sueños de hoy?

La obra calderoniana escogida para que los jóvenes del siglo XXI respondan con sus comentarios críticos personales es *La vida es sueño*, drama estrenado por Calderón de la Barca en 1635 y publicado un año después en la *Primera parte de Comedias*. Este es un ejemplo paradigmático de metaliteratura justificada por la metáfora del sueño como “alteridad onírica” (Romera Castillo, 2020) desde la trama que sume al protagonista, Segismundo, en una crisis de identidad al haber sido narcotizado por orden de su padre, el rey Basilio, para encerrarlo en una torre y hacerle creer que todos sus recuerdos son un sueño.

La longeva existencia de Calderón (1600-1681) le procuró vivenciar situaciones muy dispares: son las “cuatro Españas” que Alcalá-Zamora y Queipo del Llano (2000) delimitó en el contexto barroco de su biografía. Calderón nació en el seno de una familia acomodada durante un periodo pacífico y próspero de los Austrias, donde Madrid había experimentado un crecimiento urbano sin par. Pronto pudo estudiar en las mejores universidades del país y conocer a los escritores más representativos del Siglo de Oro. En una segunda fase dominada por los dictados del Conde-Duque de Olivares que desangraron el país en guerras intestinas, Calderón escribió sin descanso buena parte de sus obras maestras, entre ellas *La vida es sueño*. La tercera etapa, marcada por la derrota y la crisis disgregativa, lo obligó a participar en la guerra de Cataluña, a trabajar espartanamente y a empequeñecer su ritmo inventivo, deprimido además por las muertes de sus dos hermanos y de su hijo. En la cuarta etapa, desde un oficio eclesial, reanudó la actividad dramática con fábulas mitológicas de gran fasto interartístico en el Coliseo del Retiro y con figuras alegóricas en los autos sacramentales, debido a la apertura de un nuevo tiempo de paz y de celebraciones reales con motivo de las bodas de Felipe IV con Mariana de Austria y de Carlos II con María Teresa. Calderón residió en la calle Platerías hasta su muerte, cuyo entierro tuvo gran duelo popular por las calles de Madrid. En la Plaza Santa Ana de esta ciudad, frente al Teatro Español, antiguo emplazamiento del Teatro del Príncipe, se alza su estatua conmemorativa de su obra para las generaciones futuras.

El tópico del sueño, pervivencia hipertextual y centro de interés del comentario

El centro de interés en la interpretación crítica de los comentarios discentes sobre el clásico calderoniano es el célebre monólogo de la tercera jornada donde Segismundo razona y ejemplifica que cualquier persona cree ser cuando en realidad solo sueña lo que es.

Las fuentes de este tópico se remontan a la filosofía hindú sobre la condición ilusoria de la experiencia sensible, el cuento oriental del durmiente despierto, la leyenda sánscrita de Buda en el *Laita Vistara* y su versión cristiana en el relato de Barlaam y Josafat (Farinelli, 1916). También puede ser relacionada con el mito de la caverna de Platón (Surensen, 1981), entre otros tantos hipotextos esenciales. En la obra calderoniana, el tópico del sueño se perfila como engaño de los sentidos y la vanidad del mundo, que es la visión propia del Barroco de la que un buen exponente pictórico es el cuadro *El*

sueño del caballero de Antonio de Pereda, expuesto en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, bodegón alegórico de la *vanitas*.

La vida es sueño ha dejado una larga estela de hipertextos artísticos y culturales. En 2005 escribí un artículo sobre su influencia en la generación de distopías fílmicas, en aras de la semiosis de la ensoñación (Caro, 2005). Allí postulaba que en la actualidad el sueño calderoniano suele verse con el filtro del sueño psicoanalítico que, a su vez, se nutre de las teorías románticas del arte cuyo emblema puede ser el cuadro de Caspar David Friedrich *Viajero sobre mar de nubes*, donde el viajero sueña con los horizontes infinitos de la nebulosa que inspira a la imaginación. Freud indicó que los sueños pueden ser irónicos y representar su contrario, de modo que las visiones del derecho pueden significar su revés, como sucede en la retórica del arte surrealista con la junción de elementos contrarios para una crítica radical del mundo al revelar el caos subyacente a su orden.

Así sucede, por ejemplo, con el sueño banal de Disneylandia, nueva máscara hipócrita que retrata la sed de espectáculo como amnesia que siente terror ante el vacío. En este sentido, la lucidez calderoniana reaparece en la película *El show de Truman* de Peter Weir (1999), que relata cómo el protagonista de un *reality show* descubre que, desde que nació, ha sido víctima de un engaño organizado para satisfacer el sueño bobo, morboso y alienado de un mundo feliz en los espectadores enganchados a la pantalla del televisor. Truman, como nuevo Segismundo, rompe la cadena que lo sujeta: el gran ojo digital.

Otro hipertexto cinematográfico de *La vida es sueño* se halla en *Abre los ojos* de Pedro Amenábar (1997), cuyo protagonista, César, criogenizado tras un accidente, vive soñando a través de una máquina un paraíso artificial y, cuando toma conciencia, despierta de su pesadilla suicidándose.

El vínculo del sueño ilusorio y alienante con el mundo digital también aparece en otras cintas de culto como la trilogía *Matrix* de las hermanas Wachowski o la reciente serie de HBO *Westworld* de Jonathan Nolan y Lisa Joy.

La intervención educativa: interpretación juvenil de las décimas calderonianas

Es tal interés social el que ha impelido la iniciativa educativa de proponer al alumnado de primer curso de Bachillerato del IES Infante Don Juan Manuel de la Región de Murcia (España) la lectura de las dos célebres décimas pronunciadas por Segismundo en la edición que Ciriaco Morón realizó sobre *La vida es sueño* en la editorial Cátedra para que cada estudiante comente críticamente su sentido atendiendo al vínculo entre los sueños de ayer y de hoy. La lectura y el análisis de este texto calderoniano se justifica didácticamente porque en dicho nivel se estudia la historia de la literatura castellana desde la Edad Media al Barroco y se inicia la redacción de comentarios con sentido crítico que serán parte importante de la prueba de acceso a la Universidad.

vv. 2148-2187

Sueña el rico en su riqueza,
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;

sueña el que a medrar empieza,
sueña el que afana y pretende,
sueña el que agravia y ofende,
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.

Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño:
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.

El modelo de comentario crítico personal del proyecto IARCO avanza sobre los pasos del modelo ARCO sistematizado en nuestra monografía *Didáctica de la argumentación en el comentario de texto* (2018) subrayando la importancia de realizar una lectura interpretativa del texto que sea curiosa y abierta hacia nuevas investigaciones y conexiones, significativa para la perspectiva y el mundo del lector y perspicaz tanto hacia los contenidos como hacia la situación comunicativa, pues de este modo se prepara convenientemente la capacidad argumentativa del comentarista. Por ello, un instrumento didáctico fundamental es la guía analítica suministrada a cada estudiante sobre tal monólogo calderoniano.

He aquí las cuestiones que preparé al respecto y una breve reseña de las respuestas del alumnado de primer curso de Bachillerato al que hizo transferencia de conocimiento la profesora María González García a través de su intervención didáctica en el aula con dicho grupo:

1. Anota el título y el nombre del autor de esta obra literaria y busca información sobre su autor, su género, su trama argumental, la métrica de sus versos y la época en la que fue escrita. Para investigar el contexto de este texto es indispensable consultar la siguiente página de Cervantes Virtual debido a su rigor y enjundia:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/calderon_de_la_barca/su_obra_vida_es_sueno/
2. ¿En boca de qué personaje pone el autor estos versos? ¿En qué momento de la obra los pronuncia? A partir de la pista de estos versos, averigua qué le ocurre a este personaje y por qué crees que se siente tan confuso al pronunciar estos versos.

Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.

El alumnado capta y sintetiza bien la situación de enunciación del protagonista y el conflicto pergeñado en el cotexto previo a estas décimas localizadas en la escena XIX de la Jornada III del drama: el rey Basilio vuelve a encerrarlo en la torre al comprobar

que la profecía era cierta tras el comportamiento tirano y falto de respeto a su padre por parte de Segismundo. Igualmente, entiende adecuadamente los motivos de su confusión, al contestar que concernía a la falta de distinción entre realidad y fantasía en su experiencia de palacio. Y atribuye también la confusión al sentimiento de melancolía del protagonista por haber conocido una libertad efímera.

3. Decide si el tópico del “sueño” desarrollado en estos versos se asemeja a una de estas tres ideas y razona tu respuesta: A) Un ideal B) Un engaño C) Una pesadilla.

Nuevamente, el alumnado acierta el sentido correcto del sueño calderoniano como engaño, y recurre a los razonamientos de Segismundo en el texto para demostrar que este engaño genera conformismo de estado social (el rico con su riqueza y el pobre con su pobreza).

4. ¿Por qué crees que el autor ha puesto ese título a su obra? ¿Te parece un título típico del barroco? Razona tu respuesta.

En general, estos estudiantes saben discernir la causa del título de la obra en la trama dramática: Segismundo concibió como un sueño su experiencia de libertad y poder en palacio, pues aquello había sido un paréntesis extraño en su vida encarcelada previa y posterior. Pero les cuesta abstraer el sentido filosófico de dicho título y el sentido alegórico de la trama. Lo asocian con el Barroco porque es una reflexión pesimista sobre el sentido de la vida, organizada en antítesis dialécticas (realidad-ficción, libertad-predestinación, etc.) y por la visión platónica del mundo que transmite. Quizá no profundizan más en sus características barrocas porque suelen estudiar la literatura de modo liminar para memorizar datos, no para contrastarlos críticamente, como deseara Jauss en su estudio *La literatura como provocación* (Jauss, 1976).

5. Recoge información sobre la casa donde vivió y murió Calderón de la Barca en Madrid y responde a la pregunta: “¿A qué clase social pertenecía?” Aporta argumentos.

Puesto que en la Web de Cervantes Virtual y otras plataformas culturales hay numerosa información biográfica sobre Calderón, cada estudiante se ha documentado sin dificultad sobre la ubicación y las características de su estrecha casa madrileña informadas por Mesonero Romanos y responde con claridad que el dramaturgo pertenecía a una familia de mediana hidalguía. Se advierte que aportan pocos argumentos basados en la ascendencia familiar, quizá porque no sepan citar fuentes ni extraer datos de las mismas. De hecho, en los libros de texto no suele haber tareas para que desarrollen tales destrezas de aprendizaje autónomo.

6. Calderón sintetiza en la primera estrofa los sueños de todas las clases sociales. ¿Podrías explicar el sentido de estos versos?

Sueña el rico en su riqueza,
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar empieza,
sueña el que afana y pretende,

sueña el que agravia y ofende,
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.

Los estudiantes interpretan que dichos versos refieren que todas las personas, sea cual sea su estatus social, sueñan. Tal razonamiento se inserta en la situación comunicativa donde Segismundo se cuestiona qué es la realidad frente a los sueños, ya que nunca conoció una vida fuera del sueño al encontrarse encerrado desde que nació.

- a) ¿Por qué dice que la riqueza ofrece tantos “cuidados” al rico? ¿Qué pueden ser esos “cuidados”? ¿Conoces casos concretos de la vida actual donde también suceda esto con los ricos? Explícalos.

La mayoría comprenden “cuidados” como los privilegios del rico en contraposición a la falta de cuidado que recibe el pobre. Y aportan como argumentos casos cotidianos: en un negocio se trata mejor al rico que al pobre, o bien un anciano con renta se puede permitir ser cuidado en una buena residencia o por un cuidador. Como no han sabido elucidar el significado de “cuidados” como preocupaciones, tampoco han terminado de discernir que la riqueza puede generar avaricia y miedo a la pérdida en el rico, como sucede con el rey Basilio.

- b) ¿A qué crees que refieren los versos “sueña el pobre que padece / su miseria y su pobreza”? ¿A que el pobre sueña o se preocupa por su pobreza? ¿A que el pobre que padece su pobreza sueña con algo distinto a su realidad? Razona tu respuesta. En el caso que decidas, opina si hay casos en la vida actual donde también suceda esto y pon ejemplos que argumenten tu perspectiva.

Muchos responden que los pobres se sienten condenados a ser pobres y se deprimen por tal razón, conformismo antagónico a la situación actual, donde abundan los pobres con iniciativa de superar su status a través de estudios y pruebas. Pero algunos estudiantes prefieren interpretar tales versos como el sueño del pobre de tener mejores condiciones de vida, por ejemplo, que les toque la lotería. Están equivocados, pues Calderón indica aquí que el pobre sueña su propio padecimiento, su pesadilla, no el ideal de mejorar sus condiciones de vida. Esta incompreensión parcial se debe, posiblemente, a que los jóvenes han desplazado el significado del texto por sus propios *topoi* actuales sobre la necesidad de justicia social para erradicar la pobreza. El intertexto lector puede ocasionar, por tanto, perturbaciones comunicativas hacia el correcto sentido calderoniano, el cual denuncia el inmovilismo conformista del sector pobre en su tiempo.

- c) ¿Quién es el que “a medrar empieza”? Pon ejemplos semejantes en la vida actual. ¿Con qué crees que soñará?

Otorgan al término “medrar” el significado de diccionario “mejorar de estado económico”, pero no aterrizan su significado en el contexto comunicativo del personaje (quienes medran en palacio). Al sueño de aquellos medradores atribuyen cualidades burguesas del siglo XXI (“estabilidad económica”), no ansia de poder. Como ejemplos citan las personas emprendedoras que invierten en *bitcoin*, empresarios prósperos como Amancio Ortega o cantantes que se vuelven famosos en poco tiempo.

- d) ¿Con qué crees que soñará el que agravia y ofende? ¿Con acentuar su agravio? ¿Con el temor a ser agraviado? Argumenta tu decisión. Puedes poner ejemplos actuales.

Optan por el sueño equivalente al temor de ser agraviado, puesto que quien agravia sabe que ha infringido dolor al otro. Muchos estudiantes argumentan que las personas agresivas y, en especial, las que ejercen acoso escolar y en las redes sociales, suelen ser inseguras, inmaduras, envidiosas y temerosas de que alguien repare en sus defectos.

- e) ¿Te parece que, aunque el autor vive entre ricos, tiene sentido crítico hacia su clase social y solidaridad hacia los desfavorecidos? ¿Pueden influir en ello de alguna manera su vida y oficios? Razona tu respuesta.

Se resalta la compasión de Calderón hacia la plebe y su crítica a la aristocracia. Piensan que su oficio de escritor es ser portavoz de los desfavorecidos y que haber mejorado su estatus económico inicial le ha servido para comprender y solidarizarse con las clases menesterosas.

7. Calderón usa los versos con dimensión filosófica cuando, de los ejemplos, deduce que “todos sueñan lo que son, / aunque ninguno lo entiende”.

- a) ¿Qué crees que pueden significar estos versos en el contexto del autor? ¿Y qué podrían significar en la actualidad?

A su juicio, significa que soñar es un acto irreflexivo que no se cuestiona a sí mismo. Creen que es algo común al pasado y el presente. Proyectar su sueño de identidad, para unos es voluntad de aparentar lo que no se es, o de comportarse según el rol que otros esperan de uno mismo; para otros es la expresión de un sentimiento nihilista o descentrado de sí.

- b) ¿Piensas que las personas vivimos soñando sin entender la dimensión de ese sueño? ¿Vivimos engañados en la vida? Busca argumentos para tu respuesta.

Piensan que, en efecto, hoy las personas viven engañadas, pues su mundo sigue patrones de futuro premeditado con muros hacia lo diferente. Solo algunas personas son capaces de vivir a su antojo fuera del sistema. Alguno indica como argumento que la religión es una doctrina que engaña a la gente para empoderar a los clérigos. Otros se refieren a la presunción perniciosa de una vida perfecta en la que no haya sufrimiento, lo que impide prepararse para las situaciones difíciles de su existencia y apreciar los pequeños regalos de la vida. Y hay quien manifiesta que soñar sin poner los pies en la realidad es forjarse ilusiones vanas, como también que los sueños no se entienden porque los cifran los deseos o pulsiones del subconsciente.

8. Volviendo al caso del personaje que pronuncia estos versos: ¿te parece un hombre violento o un hombre estresado? ¿En qué te basas? ¿Qué influye más en su desasosiego?

- a) ¿Verse ahora preso y recordarse libre?
b) ¿No entender por qué está preso si antes estaba libre?
Busca argumentos para sostener tu respuesta.

Crean que Segismundo es un hombre estresado debido a su falta de contacto con el mundo exterior y a la distorsión que comporta su falta de educación socioemocional a través de la convivencia dialógica. Su desasosiego proviene de no entender por qué está preso si antes, en sus sueños, era libre. Como argumentos, indican que el protagonista se siente víctima de un engaño y ha perdido la ilusión por la vida al definirla como frenesí, ilusión, sombra y ficción. Todo ello es fruto de que este personaje detenta el rol de chivo expiatorio de los injustos temores supersticiosos de su padre, el rey.

9. ¿Opinas que Segismundo está medio loco y se engaña a sí mismo o está siendo engañado por el sistema? ¿Conoces otros casos actuales que se parezcan al suyo? ¿Crees que el siglo XXI se parece en cierto modo al mundo del Barroco? Argumenta tu visión.

Opinan que Segismundo es engañado por el sistema, pues estuvo preso desde su nacimiento y sigue estándolo. En la actualidad reconocen sentirse encerrados como Segismundo entre las pantallas del móvil, la televisión y el ordenador. Y asocian su papel a situaciones actuales variadas: las personas secuestradas con dificultades psicológicas de inserción social; el caso de quien se rebela contra el sistema que supone el rapero Pablo Hassel, encarcelado por sus antecedentes. Como ejemplo actual de quien engaña sistemáticamente mencionan a los políticos, cuyas promesas nunca cumplen. Confiesan que durante la pandemia, la gente ha perdido el entusiasmo por vivir. Los jóvenes de hoy experimentan situaciones parecidas a la del Barroco por el futuro pesimista que suponen para sus vidas la falta de trabajo y la diferencia de clases.

10. ¿Consideras que esta obra de teatro de Calderón es clásica porque sigue siendo actual en nuestros días? ¿Aboga por la protección de los derechos Humanos? Argumenta tu respuesta.

Opinan que esta obra de teatro tiene un mensaje clásico o actual por su dilema filosófico universal sobre el discernimiento entre realidad y sueño y entre libertad y destino, así como por sus valores humanistas en defensa de los derechos humanos, en especial el derecho a la libertad física y mental y el derecho a una vida digna.

Seguidamente, se les propuso que realizaran sus comentarios críticos personales con la extensión aproximada de un folio, y se les encomendó la siguiente misión comunicativa: “si tuvieras que recomendar este texto barroco porque su mensaje sigue siendo verdadero en nuestros días (los sueños de ayer y los sueños de hoy son en el fondo humano iguales), ¿qué hipótesis o idea original propondrías y con qué argumentos críticos convencerías al lector de ello?”

En correlato, diseñamos un modelo sencillo de secuencia prototípica para que tales participantes de primer curso de Bachillerato se iniciaran en la expresión lógico-argumentativa que debería presidir todo comentario de texto con voluntad democrática:

Pienso que los sueños humanos de ayer y de hoy siguen siendo/no siguen siendo los mismos porque... (hipótesis). Y me baso en(argumentos). Por tanto, ... (conclusión).

El hecho de haber respondido a las cuestiones analíticas sobre las citadas décimas calderonianas ha influido muy favorablemente en el discernimiento de una hipótesis

plausible y en la recursividad de argumentos coherentes para apoyarla. Tales argumentos proceden de datos textuales de la obra calderoniana, de la recepción significativa del comentarista y de su perspectiva crítica hacia los temas clave señalados para poder valorar si el clásico sigue vigente en nuestros días a través del mensaje específico de su tópico fundamental: la vida como sueño en sus múltiples facetas ideológicas y existenciales. También cabe advertir la utilidad del sencillo modelo de lógica argumentativa suministrado para redactar el comentario con función persuasiva hacia la lectura del clásico.

Conclusiones

Tras el análisis, se advierte que la mayoría de los comentaristas sostienen que la visión calderoniana del sueño como engaño sigue vigente hoy y como hipótesis más recurrentes para justificar su posición han acudido a las siguientes:

- La diversidad de sueños que existen en función de las clases sociales, argumentando con razones deductivas que la vida real de cada cual marca sus sueños personales y que la metáfora del sueño es la del pensamiento mismo en su ambición por perseguir la felicidad.
- La cuestión del sueño como pretexto para tratar temas controvertidos como la vida en tanto que acto humano libre o como acto predestinado por un ser superior, que en el drama calderoniano conducen a la reivindicación de la dignidad como derecho fundamental.

Esta última ha sido la hipótesis preferida por tales jóvenes para conectar los sueños de ayer con los de hoy, pues se han identificado con Segismundo en la falta de libertad o el encierro que están experimentando durante la pandemia donde, como indica uno de los comentarios, “tenemos hasta hora de recogida o estamos obligados a llevar mascarilla en la calle”.

Las conclusiones han sido variopintas: en unos casos tautologías de la hipótesis con resumen de argumentos añadidos; y en otros, los que habían seguido con claridad el modelo lógico-argumentativo IARCO, se llegaban a ideas tan interesantes como esta de Paula Fernández Muñoz:

Esta obra nos da los argumentos necesarios para poder replantearnos cómo es la vida en la cual habitamos. Así pues, los dos últimos versos, que han pasado al interés cultural español, forman la visión barroca de la existencia humana. Son un broche final para el conmovedor monólogo del príncipe prisionero, espejo de almas y advertido ejemplo contra las pasiones de este mundo, que puede ser comparada con la situación del siglo XXI, donde vivimos en una realidad idealizada, sin darnos cuenta de que “vida solo hay una” y el *tempus fugit*: aprovecha el momento; lo que tenga que pasar, pasará. Por esto, todos deberíamos leer este libro y reflexionar sobre el valor de la vida.

Dado que en el currículo español los estudiantes no realizan comentarios críticos personales hasta llegar a segundo curso de Bachillerato, puesto que hay una prueba de acceso a la universidad específica sobre este género de escritura académica libre, la experiencia realizada con este grupo de primer curso de Bachillerato es piloto y, como tal, se esperaba que los aprendices tuvieran las dificultades que han mostrado para ordenar

sus ideas y su discurso (escasez de conectores para seguir el hilo lógico de los razonamientos, conclusiones difusas, argumentos dispersos, intrusiones cotextuales y contextuales, falta de formación sobre retórica persuasiva, etc.), no solo porque carecen de prácticas previas sobre comentario de textos sino también porque, a diferencia de los hábitos de comentario dialógico con sentido crítico personal que existen en las aulas estadounidenses, las clases de literatura en España siguen conservando la costumbre positivista de suplantar la lectura interpretativa con el cúmulo de datos historiográficos memorizables y de inhibir el placer de las tertulias literarias. No obstante, importa destacar como valor educativo de gran interés que, gracias a ambas prácticas -el análisis interpretativo del texto desde instancias heurísticas y significativas y el comentario persuasivo sobre el clásico- cada uno de estos estudiantes ha realizado este trabajo por la motivación que les ha despertado generar conocimiento, expresar la propia visión crítica y escribir para persuadir a oyentes y lectores.

Dado que los exámenes finales del curso eran inminentes, no pudimos culminar la experiencia didáctica con la generación de vídeos donde los estudiantes de primer curso de Bachillerato convirtieran estos comentarios críticos personales en guiones de *booktubers* para dar transcendencia informal a los trabajos realizados en el contexto académico. Tal idea útil para el desarrollo conjunto de sus competencias comunicativa, digital y global se les propuso entonces como invitación para su tiempo libre vacacional, y queda también como propuesta de mejora para el siguiente ciclo de intervención del proceso de investigación-acción del proyecto IARCO, pues ciertamente los comentarios que no acaban en el cajón del profesor sino que se abren al *feed-back* de la Web dejan de ser ejercicios para convertirse en tareas auténticas, comprometidas y persuasivas.

Igualmente, la prospectiva del clásico en la comunicación joven será retomada en el próximo ciclo de investigación-acción de este proyecto empleando los comentarios argumentativos discentes como guiones razonados para modernizar su mensaje artístico y humanista con la creación hipertextos multimodales del siglo XXI que devuelvan a la imaginación la dignidad intelectual que merece en el mundo educativo. Así nos lo enseña la lección alegórica de Calderón, quien, según subrayó Curtius (1984), no ponía barreras entre géneros, antes bien los asociaba holísticamente en sinergias que pisaban la escena como “fábrica del todo”. Así también lo emprendimos hace años en el proyecto interdisciplinar *Echar redes al genio: Calderón en el Romea* por el que recibimos varios premios Santillana. Y así creo que un paso adelante, decididamente innovador para que lo clásico viva en lo moderno -bendito desasosiego-, será abrir el diálogo de la ensoñación para convertir la hipótesis en poetología.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá-Zamora, y Queipo de Llano, J. (2000). Las cuatro Españas de Calderón. En AA.VV. *Calderón de la Barca y la España del Barroco* (pp. 21-48). Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.
- Calderón de la Barca, Pedro (2000). *La vida es sueño*. Madrid: Cátedra. Edición de Ciriaco Morón.
- Caro Valverde, M. T. (2005). La vida es sueño en las pupilas del cine (La otra escena de Calderón). *Lenguaje y Textos*, 23, 161-166. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8238>

- Caro Valverde, M. T. (2019). El clásico, irreductible. Innovación didáctica de la creación literaria multimodal. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 29 (1), 245-274. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10662/8863>
- Curtius, E. R. (1984). La teoría del arte en Calderón y las artes liberales, en *Literatura europea y Edad Media latina* (pp. 776-790). Madrid: Fondo de Cultura Económica, vol. 2.
- Farinelli, A. (1916). *La vita é un sogno*. Torino: Bocca Editori. 2 vols.
- Jauss, H. R. (1976). *La literatura como provocación*. Barcelona: Península.
- Ortega y Gasset, J. (1983). Pidiendo un Goethe desde dentro. En *Goethe-Dilthey* (págs. 13-46). Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Cuadros, E. (s.f.). La vida es sueño: obra paradigmática. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/portales/calderon_de_la_barca/su_obra_vida_e_s_sueno/
- Romera Castillo, J. (2020). Teatralidad y otredad. *Anagnórisis. Revista de investigación teatral*, 21, 287-308.
- Surensen, J. E. (1981). *La vida es sueño* and Plato's theory of Knowledge. *Ibero-Romania*, 14, 17-26.